

de doncho L. Long. De Aquil prometido de donna Verdad
Criendo preguntado por el dho auto Dho que sabe este
testigo que esta dha Villa parte termino y Jurisdiccion
que asta agora abtenido con la Ciudad de Murcia y Vi
lla de Molina que es del Marques de los Velaz y
sabe = por donde se deslinda la dha Mesonera por la
parte Mas amplia y larga = Dho. Sabe porque abra trece
o catorce años que este testigo se allo quando se unieron los
Mesones y deslindó la dha Mesonera, que fue quando el
Senor Don Alonso se caxo conpro esta Jurisdiccion a
quien subcedio el dho Senor Marques de penando y se
purieron y deslindados los dhos Mesones començando de
la hacienda de francisco Gomez y se puso el primer mo
ston junto al camino que va a Murcia quedándose allí
a fue a la hacienda de dona Salvadora, y en la hacienda
de ella se puso otro meson junto a una canchica, y des
de allí se fue por el ramblea ariba, y se puso otro
meson que va siguiendo por la lenda de los bidalgos a
ariba y con otro cerro alto desde encima de la lenda
se puso otro meson deslindando termino con la Villa de
Molina y Murcia = y de allí se fue prosiguiendo por los
terros de los miraba de lante adax a el camino Real
del castillo, y de allí se fue al camino de la cuesta de
Diego Sanchez = y se fue siguiendo por los dhos Cerros
partiendo Jurisdiccion con Molina aguas berrientes en